

# **¡Atención! Consejos para viajar seguros en auto ante posibles congestionamientos o mal tiempo**

13 febrero, 2021



**Durante el verano y por el contexto de la pandemia, se ha incrementado el flujo vehicular los fines de semana hacia las zonas de montaña. Por esto, los controles viales se incrementan en las rutas 7 y 82. Les brindamos algunos consejos para viajar seguros en auto ante posibles congestionamientos o mal tiempo.**

Desde la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial (UESV), dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de Mendoza, señalan algunos puntos fundamentales a tener en cuenta por los conductores.

**Claves: antes y durante un viaje por rutas de montaña**

Tanto a la ida como de regreso, no perder la paciencia si la ruta se encuentra congestionada. Mantener la ubicación en el carril, no realizar sobrepasos y no utilizar la banquina como vía de tránsito.

Una vez en el camino, en caso de tener algún desperfecto, parar lo más lejano a la ruta posible (si es factible, en lugares destinados para detenerse) y colocar las balizas a 75 metros del vehículo, en cada sentido de la ruta. Si es una autovía, colocar la primera a 75 metros del vehículo y la segunda baliza a 150 metros.

Usar ropa holgada, cómoda y fresca para manejar. En cuanto al calzado, también debe ser cómodo. Se recomienda calzado cerrado o acordonado como las zapatillas.

### **Lo que exige la Ley**

- Todas las personas en un vehículo deben llevar abrochados el cinturón de seguridad, tanto en los asientos delanteros como traseros.
- Los menores de 12 años tienen que viajar en los asientos de atrás con cinturón abrochado.
- Los menores de 4 años deben ir en butacas (sistemas de retención infantil) homologadas.
- Las mascotas que se encuentren en el vehículo deben ser colocados en las plazas traseras y debidamente sujetas.

### **El buen uso del cinturón de seguridad**

La UESV señala algunos puntos fundamentales para tener en cuenta con respecto al uso del cinturón de seguridad, tanto en plazas delanteras como trasera:

- Comprobar que las bandas no estén torcidas o enganchadas. Coloque la banda horizontal lo más baja posible, entre la pelvis y los muslos, nunca sobre el abdomen.

- Ajustar la altura del anclaje superior para que la banda diagonal no toque el cuello.
- Las embarazadas deben colocarse la banda diagonal entre los senos y la cinta inferior bajo el abdomen.

### **Sistemas de retención infantil**

Los menores de 12 años tienen que viajar en los asientos de atrás con cinturón abrochado o en busters. Los menores de 4 años deben ir en butacas (sistemas de retención infantil) homologados, siendo el peso el factor de referencia para seleccionar las butacas.

A la hora de seleccionar un sistema de retención infantil, hay que saber que éstos se clasifican en función de las medidas corporales del niño, siendo el peso el factor fundamental:

El Grupo 0 que abarca bebés desde el nacimiento hasta los 10 kg

El Grupo 0+ es para niños con un peso menor a los 13 kg

El Grupo I es para niños de entre 9 y 18 kg

El Grupo II para niños entre 15 y 25 Kg

Grupo III para niños con peso entre 22 y 36 Kg. Aquí se puede utilizar busters o butacas adaptables en altura y peso.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*